



Malvinas 40 años

Recursos para los actos
y las actividades escolares

la educación
nuestra bandera



Ministerio de Educación
Argentina

Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel Pico

Secretaria de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Lic. Alejandro Garay

Este material fue elaborado por el Programa Educación y Memoria de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral.

La edición y diseño estuvo a cargo de la Coordinación de Materiales Educativos.



Publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de sus autores

RECORDAR MALVINAS EN LA ESCUELA

En 2022 se cumplen 40 años del conflicto del Atlántico Sur. Se trata de una nueva oportunidad para el pueblo argentino y las escuelas de recordar y rendir homenaje a las veteranas y veteranos, familiares y caídos en nuestras islas Malvinas. Desde el Ministerio de Educación y desde las instituciones educativas, este aniversario se presenta como una posibilidad para renovar la enseñanza y la mirada sobre Malvinas, para reflexionar sobre la historia y nuestro pasado reciente y reafirmar la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, y para construir el vínculo de dicho pasado con el presente y con el futuro del país.

Recordar Malvinas en las escuelas tiene distintos objetivos: por un lado, abordar la memoria y realizar un homenaje a los hombres y mujeres que participaron del conflicto y, por el otro, reafirmar la soberanía nacional a través del conocimiento de los argumentos geográficos, históricos y jurídicos que sostienen el reclamo argentino.

Las efemérides y los actos escolares, centrales en la tradición escolar, son lugares donde se cristaliza y consolida la memoria, instancias materiales o simbólicas donde se ofrece un espacio para que las nuevas generaciones puedan reconocerse en una tradición, en una identidad colectiva, pero que a la vez puedan otorgarles otros significados vinculados a las preocupaciones, a los temas y preguntas del presente proyectando otros futuros posibles.

Este material presenta una serie de recursos pensados para los actos y actividades que se realizarán en todo el país en ocasión del 2 de abril. Tiene por propósito, que las escuelas cuenten con materiales educativos para homenajear a las veteranas y veteranos, pensar la patria, la soberanía, los derechos y la memoria de Malvinas, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 414/21, aprobada por el Consejo Federal de Educación.

Por otra parte, la enseñanza de Malvinas se inscribe en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que establece en su artículo 3° que “la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática y respetar los derechos humanos y libertades fundamentales”. En particular, en consonancia con el artículo 92 de la misma Ley, esta política propone recursos para la efectiva inclusión de los contenidos curriculares mínimos comunes a todas las jurisdicciones, tales como la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana (particularmente la región MERCOSUR); la causa de la recuperación de Malvinas; y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Estas acciones tienen para la Ley el objetivo de “generar en los/las alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y en defensa del Estado de Derecho y en plena vigencia de los Derechos Humanos”.

En relación con el desarrollo curricular, la enseñanza de Malvinas se encuentra presente en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) vigentes. Allí se establece que las escuelas deberán ofrecer situaciones de enseñanza y aprendizaje que promuevan en las y los estudiantes la construcción de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos; el conocimiento y la comprensión de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia reciente promoviendo la construcción colectiva de la memoria; el conocimiento de los fundamentos de la reivindicación de la soberanía argentina plena –territorial, política, cultural, alimentaria, entre otras– en el marco de los derechos humanos y conforme a los principios del derecho internacional; y la experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.

A continuación, compartimos un conjunto de recursos para los actos escolares y las clases alusivas al 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Son insumos sugeridos para los distintos niveles educativos que las y los docentes podrán seleccionar en función de sus propuestas áulicas y proyectos educativos institucionales.



Hermanos de Malvinas (Canción)

*Golpeaba el viento más fuerte y el silencio se rompía
cuando desde el cielo caía lluvia de pólvora y muerte.*

*Era el frío su equipaje, era el hambre muchas veces.
Eran los mismos ingleses admirando su coraje.*

*Dolor que brota en la sangre, humedad en la mirada
y una mano congelada con la foto de una madre.*

*Héroes les dicen mil veces con sus palabras de bronce,
si los valoran entonces denles lo que se merecen.*

*Cuantos chicos con agallas no pudieron soportarlo,
la memoria de un soldado es un campo de batalla.*

*Carga con la pesadilla que bombardea su mente,
el insomnio de un valiente que lucha y no se arrodilla.*

*La historia que miente y calla le mata el hijo a una madre,
su dolor no ha de taparle el frío de una medalla.*

*Vengo a traerte un abrazo en una copla sencilla,
por que te siento mi hermano veterano de Malvinas.*

Letra: Luis Genaro y Wilson Saliwonzik

Música: Bruno Arias, Santiago Corbalán y Leo Villagra.

Voz: Bruno Arias.

La canción está disponible en: shorturl.at/fzJS2

BID

Bruno Arias es un destacado cantautor jujeño que cuenta con varios discos editados, entre ellos *Kolla en la ciudad*. Su consagración se dio en el festival de Cosquín del año 2013. En este homenaje a los hombres y mujeres que estuvieron en Malvinas, interpretó y fue uno de los que musicalizó la obra de autoría de Luis Genaro y Wilson Saliwonzik. Genaro es un reconocido payador nacido en la localidad bonaerense de San Vicente. Es uno de los propulsores del Encuentro Internacional de Payadores que se realiza anualmente en esa ciudad. Saliwonzik es un autor, poeta y payador con más de 20 años de trayectoria profesional. Se ha presentado en más de 15 países y ha compartido escenario con leyendas de la música como Alberto Merlo, Argentino Luna, Antonio Tarragó Ros y Jaime Torres.

Recurso sugerido para toda la comunidad educativa.



Un regalo para Malvinas (Poema)

Una cinta celeste y blanca

voy a dejar en el mar.

Cuando baje la marea

las olitas se la llevarán.

Y tal vez llegue flotando

hasta las Islas Malvinas

para pintar en sus playas

los colores de Argentina.

Autora:
Mónica Tirabasso
En *Canciones para el Jardín N° 13*, Ediba.



Mónica Tirabasso es docente de Nivel Inicial y además es poeta. Otro poema de su autoría, en homenaje a la bandera, se titula "Celeste y blanca acuarela". Mónica vive y trabaja en la ciudad de Bahía Blanca.

Recurso sugerido para Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.



Cuando cayó el soldado Vojkovic (Poema)

*Cuando cayó el soldado Vojkovic
dejó de vivir el papá de Vojkovic
y la mamá de Vojkovic y la hermana
También la novia que tejía
y destejía desolaciones de lana
y los hijos que nunca
llegaron a tener
Los tíos los abuelos los primos
los primos segundos
y el cuñado y los sobrinos
a los que Vojkovic regalaba chocolates
y algunos vecinos y unos pocos
amigos de Vojkovic y Colita el perro
y un compañero de la primaria
que Vojkovic tenía medio olvidado
y hasta el almacenero
a quien Vojkovic
le compraba la yerba
cuando estaba de guardia
Cuando cayó el soldado Vojkovic
cayeron todas las hojas de la cuadra
todos los gorriones todas las persianas*

Autor:
Gustavo Caso Rosendi

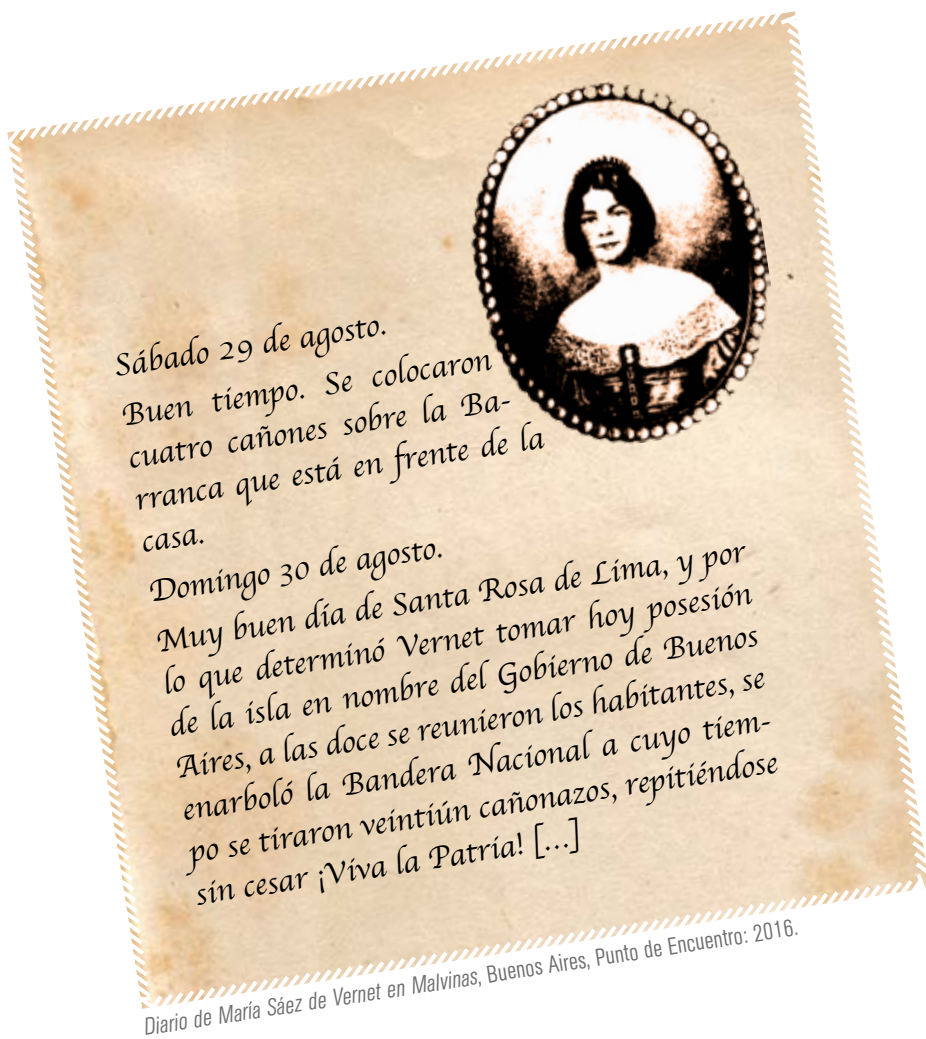


Gustavo Caso Rosendi nació en Esquel, Chubut, en 1962. Fue soldado durante la guerra de Malvinas. En la actualidad se dedica a la poesía. Este poema pertenece al libro *Soldados* publicado por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2009.

Recurso sugerido para el Segundo y Tercer Ciclo del Nivel Primario
y para el Nivel Secundario.



Diario de María Sáez de Vernet (1829) (Fragmento)



Sábado 29 de agosto.
Buen tiempo. Se colocaron
cuatro cañones sobre la Ba-
rreanca que está en frente de la
casa.

Domingo 30 de agosto.
Muy buen día de Santa Rosa de Lima, y por
lo que determinó Vernet tomar hoy posesión
de la isla en nombre del Gobierno de Buenos
Aires, a las doce se reunieron los habitantes, se
enarboló la Bandera Nacional a cuyo tiem-
po se tiraron veintiún cañonazos, repitiéndose
sin cesar ¡Viva la Patria! [...]

Diario de María Sáez de Vernet en Malvinas, Buenos Aires, Punto de Encuentro: 2016.

BID

María Sáez Pérez de Vernet nació en 1800 en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Fue esposa de Luis Vernet, designado primer Comandante Político y Militar de las Islas Malvinas el 10 de junio de 1829, como parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En el [Diario de María Sáez de Vernet en Malvinas](#) cuenta sus primeras impresiones de Malvinas, asuntos de su vida personal, como la crianza de sus hijas y el día a día de la población que estaba radicada allí.

Recurso sugerido para Nivel Primario.



Testimonios de Malvinas



Soldados argentinos en Malvinas.

Colección Malvinas, Memoria de la espera, serie Martín Borba.

“Nos encontramos con un lugar muy raro, mucho viento, frío, el viento helado te pegaba en la cara”, recuerda.

“Uno tiene miedo, no se puede decir que no tuviste miedo, porque se siente la sensación de la cercanía de la muerte. Pero avanzando los días uno va agarrando coraje. Se pierde el miedo. En ese momento, te acordás de tus padres, tus hermanos, son momentos en tu cabeza. Pero estábamos concentrados en los bombardeos, no es que nos nublabamos, vivíamos la realidad”.

Rafael Miño, combatiente. Testimonio Museo de Malvinas de Resistencia, Chaco. Diario Norte 2/02/2019.

Recurso sugerido para Segundo o Tercer Ciclo del Nivel Primario
y Nivel Secundario.



Testimonios de Malvinas



Archivo Norma Navarro, veterana de la guerra de Malvinas.

Instrumentistas quirúrgicas a bordo del buque Rompehielos Almirante Irizar que funcionó como hospital a pocos kilómetros de Malvinas.

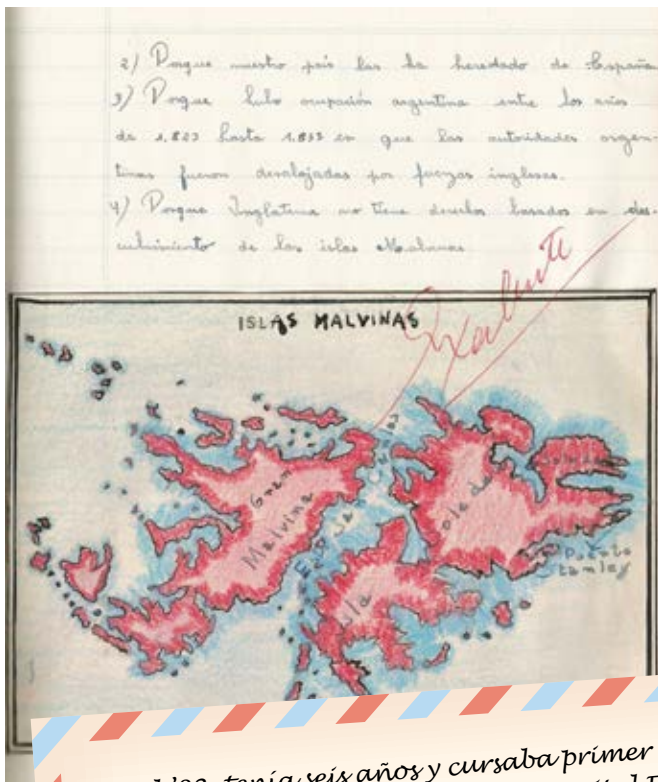
"Silvia trabajaba como instrumentadora quirúrgica en el Hospital Militar Central, tenía apenas 22 años en 1982. El 8 de junio las reunieron en el hospital y les informaron que necesitaban enfermeras voluntarias para viajar a Malvinas. Se ofrecieron 20. Cuando les dijeron "hay que salir mañana" solo quedaron 5. Silvia por entonces tenía el pelo muy largo y un novio militar que no tomaba a bien que las mujeres fueran a la guerra [...] Llegó al Irizar (buque hospital) el 10 de junio. Una antigua creencia del mundo de los marinos dice que los curas y las mujeres a bordo son mala suerte. Eso sumado a que los militares no estaban acostumbrados a trabajar con mujeres eso generó una escena en la que se sintieron extrañas [...] Estuvieron diez días a 7 km del archipiélago, fueron muy intensos y parecieron meses y grabaron en la memoria de Silvia recuerdos para toda su vida."

Alicia Panero, *Mujeres Invisibles*. Remoto Atlántico Sur, 1982. Editorial Bubok: 2016.

Recurso sugerido para Segundo o Tercer Ciclo del Nivel Primario
y Nivel Secundario.



Testimonios de Malvinas



Cuaderno escolar de 1961- 4º grado. *Escribir cien veces: son nuestras.* Muestra temporaria co-curada por el Museo de las Escuelas y el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

En el '82, tenía seis años y cursaba primer grado del Normal N° 2 "Mariano Acosta" en Capital Federal. La mañana del 2 de abril mi papá me fue a despertar y muy contento me dijo: -Jorgito, levántate. Dale, que pasó algo que te quiero contar. ¡Las Malvinas otra vez son argentinas! -¡Cómo!, ¿no eran argentinas ya? -dije yo. -Dale, levántate que mientras desayunamos te cuento. Y así fue que, durante el desayuno, mi papá me contó que sí, que eran nuestras y que hacía mucho tiempo los ingleses nos las habían robado. Pero que todo eso había cambiado esa misma mañana porque las habíamos recuperado. De esta manera, 25 años después cuento mi experiencia a mis alumnos de primer grado siendo docente en esa misma escuela.

Jorge Alberto Valussi, Malvinas y escuela. Testimonios para una crónica de las Islas en el aula. Ministerio de Educación de la Ciudad-CePA.

Recurso sugerido para Nivel Primario.



Alegato Ruda (Fragmento)

"Al terminar esta exposición, permítase-me resumir el pensamiento del Gobierno Argentino, que refleja el sentir unánime de su pueblo: 1º: La República Argentina reclama con firmeza el restablecimiento de su integridad territorial, mediante la devolución de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que fueron tomadas por Gran Bretaña en un acto de fuerza. Única solución que impone la justicia. La República Argentina, respetuosa de los derechos fundamentales del hombre y de las obligaciones emanadas de la Carta de las Naciones Unidas, tendrá especialmente en cuenta el bienestar y los intereses materiales de los actuales pobladores de las Islas Malvinas. En la misma forma como, al amparo de las garantías que otorga nuestra Constitución, los hombres de todas las razas y credos del mundo se han integrado a la vida de la Nación [...]"

Nueva York, 9 de septiembre de 1964.

El alegato completo está disponible en:

https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/1964_-_alegato_ruda.pdf



José María Ruda fue el embajador argentino que el 9 de septiembre del año 1964 pronunció un importante alegato ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas encargado de examinar la situación respecto de la aplicación de la "Declaración sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales". Por medio de este alegato, la Argentina expuso los argumentos geográficos, históricos y jurídicos por los cuales las Malvinas le pertenecen a nuestro país y por qué el reclamo internacional debe considerarse como un tema vinculado con el colonialismo que aún persiste en algunos lugares del mundo.

Recurso sugerido para Segundo o Tercer Ciclo del Nivel Primario
y Nivel Secundario.